
Descuentos : Sindicato

MEMORANDUM N° 11/2004

FECHA: 12.03.2004

DE: DIRECTORIO DEL EDOS

A: TESORERIA

Visto la solicitud efectuada por la FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS y del SINDICATO OBRAS SANITARIAS DE CONCORDIA mediante nota fechada 10 de febrero de 2004, expediente n° 02 I /2004.-

Se dispone por el presente autorizar a esa División, a que en forma mensual y habitual, se DESCUENTE del porcentaje que se retiene para el sindicato local en concepto de afiliación, el importe de pesos: DOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2,66) por afiliado. Y que el importe resultante (\$2,66 por número de afiliados) sea DEPOSITADO mensualmente en una de las dos cuentas bancarias de FENTOS, que a continuación se detallan:

-Banco Francés: Cuenta Corriente n° 023-9328/3

-Banco Nación: Cuenta Corriente n° 42872/39-sucursal plaza de Mayo.-

Para efectuar dicho descuento mensual, deberá previamente contar con la planilla listado de personal que a esos efectos le suministrará el Departamento de Recursos Humanos.-